

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA NECORVIN S. A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Abril del 2013 a las 14H00 en la sede social de la COMPAÑIA NECORVIN S. A.; se reúnen los Accionistas: Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin, titular de Diez Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada una; Ab. Carlos Checrallah Manzur Sandoval, titular de Setecientas Noventa Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc al Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin, actuando como Secretario el Sr. José Ricardo Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1,- Conocer y resolver el informe del Gerente sobre el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

2,- Conocer y resolver sobre el Nombramiento del Liquidador.

3,- Conocer y resolver sobre el Balance Rectificadorio del Balance General de Operaciones de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico concluido.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dê cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual , el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.

1,- Se receipta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.

2,- Se conoce el informe de el señor Gerente sobre el Balance Rectificadorio e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo elige al Ab. Pablo Hidalgo Albornoz en calidad de Liquidador para que realice actividades de reactivación.

3,- Se conoce los informes del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los que reflejan que la Empresa si ha tenido actividad operacional durante el año 2011 y presenta una Utilidad disponible, por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluida la Sesión. (f) Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin-Accionista/Presidente Ad-Hoc (f) Ab. Carlos Checrallah Manzur Sandoval-Accionista (f) José Ricardo Mendoza Gualli /Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico



JOSE RICARDO MEDOZA GUALLI  
Secretario Ad-Hoc